



NOTARÍA DEL CIRCUITO DE HERRERA

1 DECLARACION JURADA

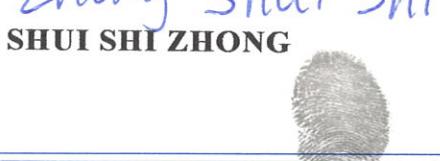
2 -En la ciudad de Chitré, Cabecera del Circuito Notarial de Herrera, República de Panamá, el día dieciséis
3 (16) de Febrero de dos mil veintidós (2022) ante mí, Licenciada RITA BETILDA HUERTA SOLIS,
4 Notaria Pública del Circuito de Herrera, con cédula número seis- ocho dos- cuatro cuatro tres (6-82-
5 443).---Comparecieron personalmente **QUIN KUN LEE**, varón, de nacionalidad china, mayor de edad,
6 comerciante, con cedula de identidad personal N° E-8-53810, y **SHUI SHI ZHONG**, mujer, de
7 nacionalidad china, mayor de edad, comerciante, con cedula de identidad personal N° E-8-64479, ambos
8 residentes en la ciudad de Ocú, calle central, edificio Zhong, corregimiento de Ocú cabecera, distrito de
9 Ocú, provincia de Herrera, teléfono celular N° 6881-9119, en nuestra condición de promotores del
10 proyecto denominado “**CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA LOCAL COMERCIAL**”, a
11 desarrollar sobre terreno de nuestra propiedad, correspondiente a la finca N° 17042, código de ubicación
12 N° 6303, declaramos y confirmamos bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada
13 en este Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se
14 ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos
15 y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental
16 regulados en el Artículo 23 de _Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el
17 Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011 y a su vez por el Decreto Ejecutivo N° 36 de 3 de junio
18 de 2019, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N° 41 de 1 de julio de 1998. --

19 -----Así terminaron de exponer los declarantes y leída como le fue esta diligencia en presencia de los
20 testigos instrumentales Leovigilda García de Frago, mujer, panameña, mayor de edad, casada con cédula
21 número seis- cinco tres – seis seis siete (6-53-667) y Erick Nelson Medina Cedeño, varón, panameño,
22 mayor de edad, soltero, con cédula número ocho – dos ocho nueve –dos tres nueve (8-289-239), Vecinos
23 de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron
24 su aprobación y firman todos para constancia ante mí, que doy fe. -----



26
27 *Lee Quin Kun*
28
29
30

QUIN KUN LEE



SHUI SHI ZHONG

1 Los Testigos:

2

3 LEOVIGILDA GARCÍA DE FRAGO

4

5 ERICK NELSON MEDINA CEDEÑO

6

7 RITA BETILDA HUERTA SOLIS

8

9 Notaría Pública del Circuito de Herrera

10



+